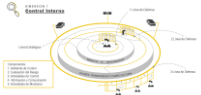


Nombre de la Entidad:		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G	
Periodo Evaluado:		DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	87%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Aunque se cumple en un alto porcentaje en cuanto a la existencia de los componentes, se considera que se deben implementar acciones de mejora, en cuanto a socialización a todo el personal e interiorización de los mismos y su asociación con el sistema de control interno, al igual que tener en cuenta todos los controles definidos conservando los respectivos registros de sus acciones.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G. en cabeza del comité de coordinación del sistema de control interno debiera continuar con el trabajando arduo, mediante el esquema de las líneas de defensa, lo cual permitirá mejores avances en el mejoramiento del Sistema de Control Interno, para ello es fundamental continuar trabajando con cada uno de los líderes de los procesos y realizar un esfuerzo de trabajo en cada una de ellos, además se hace necesario aunar un trabajo en equipo con la alta dirección para que el sistema sea cada día mejor y se puedan lograr avances en los objetivos propuestos.	
¿Se emiten cuenta dentro de su sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa de Servicios Públicos de Granada cuenta con una estructura organizacional definida, la misma está acorde con el Manual de Funciones, lo que permite la toma de decisiones de acuerdo a cada línea de defensa.	
Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	88%	Linea Estratégica: La Alta Dirección tiene como actividades definir y priorizar las oportunidades que se implementan donde demuestran el compromiso y liderazgo para operar el Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada por las líneas de Defensa. Primera Línea de Defensa: Los líderes de procesos y sus grupos de trabajo, conocen y apropian las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que orientan la gestión en la entidad. El proceso de Gestión de talento Humano, ha formulado e implementando el Plan Estratégico de Talento Humano - PETH, integrando las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro), así como acciones de socialización y capacitación para asegurar la apropiación de los valores establecidos en el Código de Integridad. Segunda Línea de Defensa: mantiene la estructura organizacional (organigrama), los planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen, se requiere realizar seguimiento a toda la primera línea de defensa, con el fin de asegurar el cumplimiento de los indicadores y planes de acción y/o actividades principales que permitan conocer el avance del estado de su gestión, de lo contrario las alertas frente a posibles incumplimientos y necesidades de recursos no se evidencian a tiempo. Tercera Línea de Defensa: En desarrollo del rol de "Evaluación y seguimiento", se ha realizado seguimiento al cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora formuladas por los líderes de proceso en los Planes de Mejoramiento tanto interno como externos, frente a los hallazgos identificados en las auditorías adelantadas en la vigencia, analizando si las acciones establecidas han eliminado la causa que les dio origen y recomendando en algunos casos el establecimiento de nuevas actividades de control.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	85%	Linea Estratégica: La Gerencia ha emitido lineamientos para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de la actualización a la POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Primera Línea de Defensa: Los Líderes de proceso han actualizado sus riesgos, teniendo en cuenta los cambios en el entorno, la actualización de procesos y normas, así como la articulación con los objetivos, planes y proyectos que desarrollan. Segunda Línea de Defensa: Se acompaña a la primera línea de defensa en el proceso de identificación del riesgo de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, realizando jornadas de socialización y capacitación al personal involucrado al inicio de la implementación del sistema, en donde adicionalmente se socializa y puso en práctica el diligenciamiento de la Matriz de Gestión del Riesgo allí se efectúa el seguimiento a las actividades que deben realizar los líderes de procesos y personal de apoyo para fortalecer la Gestión del Riesgo. Tercera Línea de Defensa: Control Interno actúa como la Tercera Línea de Defensa, en donde realiza seguimiento y evaluación de la gestión del Riesgo, considerando especialmente el impacto potencial de los riesgos en los objetivos institucionales. Para evaluar la implementación y efectividad de los controles establecido, así como el monitoreo y seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	Linea Estratégica: Es fundamental que las actividades de control sean claras y comprensibles, incluso quienes no están familiarizadas con el lenguaje técnico. Las descripciones deben ser accésibles y detalladas para evitar malentendidos y asegurar una correcta implementación de los controles. Primera Línea de Defensa: Los líderes de proceso, realizan monitoreo a los riesgos acorde con la periodicidad establecida en la Política de administración de riesgo y oportunidades a través de la Matriz de gestión del Riesgo. Se recomienda seguir fortaleciendo la formulación de los riesgos, de acuerdo con los lineamientos y disposiciones emitidas por la política, reportar y actualizar la matriz de gestión del riesgo, siempre que se genere una materialización de un riesgo y efectuar el plan de acción derivado de la identificación del riesgo. Segunda Línea de Defensa: Adelanta seguimiento y monitoreo semestralmente a los riesgos y realiza los reportes a la Gerencia. Se sugiere fortalecer la verificación de los control establecidos por la primera línea de defensa para que sea pertinente frente a los riesgos identificados. Tercera Línea de Defensa: Se evalúa la efectividad de la implementación, las medidas de administración y los controles y recomienda oportunidades de mejora en el marco de los seguimientos que adelanta. Así mismo, evalúa periódicamente la administración de los riesgos de gestión y corrupción, generando alertas tempranas a la Alta Dirección.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	86%	Linea Estratégica: se establecen los mecanismos de comunicación interna y externa, para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas institucionales. Primera Línea de Defensa: Persona encargada del proceso de Comunicaciones, informa al personal sobre el uso adecuado de los canales y el manejo de la información generada por la entidad. Segunda Línea de Defensa: se le recomienda brindar información al equipo directivo, de una manera clara y entendible al público. Además debería, socializar de manera permanente el esquema de canales de comunicación a través de los boletines informativos y propuesto para lograr visibilizar las políticas trabajadas en la entidad. Tercera Línea de Defensa: En cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, se resalta la dinámica de la comunicación interna a través del WhatsApp, y correo institucional y página web de la empresa. Así mismo, dentro el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la vigencia, se encuentra la auditoría con enfoque basado en riesgos a la estrategia y gobierno de Ita.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%	Linea Estratégica: evidencia que se desarrollan seguimientos continuos a través de las auditorías de la tercera línea (Plan anual de Auditorías y Seguimientos). Primera Línea de Defensa: Se realiza el Plan Anual de Auditorías, así como los resultados de su ejecución. Segunda Línea de Defensa: El sistema integrado de gestión en cabeza la Gerencia, establece lineamientos para la administración de los Planes de Mejoramiento, allí se realiza la formulación de acciones, reporte de avances y seguimiento. Tercera Línea de Defensa: Se envía a cada Líder de área con copia a Gerencia, el informe de auditoría, con el fin de que se tomen las recomendaciones en cuenta y entreguen el Plan de mejoramiento a las oportunidades de mejora o no conformidades y se planear las acciones correctivas a desarrollar para que estos sean subsanados. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento interno y externo, verificando la efectividad de las acciones para determinar si las mismas eliminan la causa que le dio origen.